

Distribución funcional del ingreso

Introducción

Uno de los fenómenos económicos que ha sorprendido al mundo ha sido la caída de la participación de los salarios en el ingreso nacional en las tres últimas décadas. Este comportamiento no previsto en la distribución funcional, observado en la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y en numerosas naciones en desarrollo, ha caído como un *shock* por contravenir uno de los supuestos clave de las teorías económicas vigentes en las últimas décadas.

La distribución entre ingresos del trabajo y el capital, un tema que había sido central para los economistas clásicos, cayó en el olvido cuando la teoría económica de los años setenta lo consideró como una relación constante en cada país.¹ La función de producción Cobb-Douglas, utilizada en numerosos modelos económicos, contribuyó a reforzar esta idea (Mankiw, 2003).

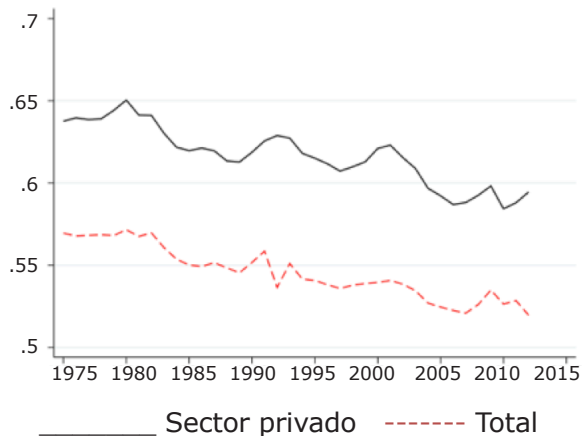
La caída en la participación del ingreso del trabajo tiene serias implicaciones en distintos ámbitos. Pone en evidencia por qué, mientras la participación del trabajo siga decayendo, los logros macroeconómicos no se reflejarán en la mejoría en el ingreso de las grandes mayorías (Atkinson, 2009). Tiene además efectos adversos en el crecimiento económico y en la cohesión social, por lo que merece ser considerado dentro de la estrategia económica y social del país para los próximos años.

1 Kaldor (1961) consideraba que la estabilidad de la participación del trabajo en el ingreso nacional era un rasgo general o un "hecho estilizado" en la teoría del crecimiento. Keynes la describía como "algo parecido a un milagro", al que no parecía encontrarle racionalidad (Rothschild, 1993).

La declinación de la participación del trabajo en el mundo

La participación del trabajo en el ingreso nacional ha venido cayendo desde hace 30 años en prácticamente todos los países. En 26 de las naciones de mayor desarrollo, pasó de 66.1% a 61.7% entre 1990 y fines de la primera década de este siglo (OCDE, 2012). En una muestra más amplia de 59 países², Karabarounis y Nieman (2013), encuentran que, entre 1975 y 2012, el promedio ponderado de la participación del trabajo, a nivel corporativo, cayó en cinco puntos porcentuales.

Gráfico 7. Participación del trabajo en el mundo

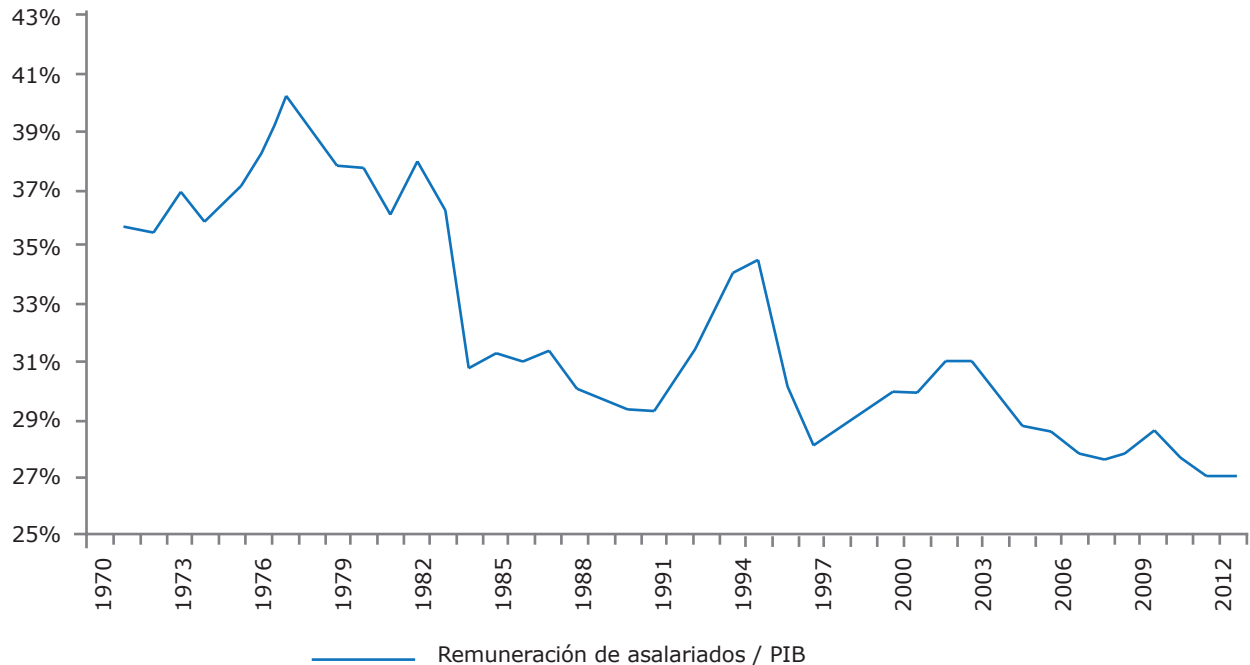


Fuente: Karabarounis, L. & Nieman, B. (2013).

La declinación de la participación del trabajo ha sido estudiada fundamentalmente en los países desarrollados. En las naciones en desarrollo y emergentes, donde la evidencia estadística es más escasa, se ha encontrado un comportamiento más heterogéneo y cambiante. Contrariamente a lo que algunos suponían, la evidencia encontrada en países en desarrollo con alta proporción de mano de obra, refleja caídas importantes en la participación salarial y del trabajo, en ocasiones más acentuadas que en las naciones desarrolladas (OCDE-Organización Internacional del

2 En 59 países de distinto nivel de desarrollo, con al menos 15 años de datos entre 1975 y 2012.

Gráfico 8. México, participación de los salarios en el PIB



Fuente: Elaboración propia con información histórica de INEGI, SCNM. (Samaniego, 2014)

Trabajo (OIT), febrero 2015; Karabarbounis y Nieman, 2013).³ Esta declinación no obedece a cambios en la composición intersectorial, sino que se da al interior de la mayoría de los sectores productivos, y se observa también a nivel regional.

La caída de la participación salarial en México

La participación de los salarios en el ingreso nacional en México inició una declinación a mediados de los años setenta, de un nivel de 40% en 1976 bajó al 27.2% en 2012, (Samaniego, 2014). Esta caída fue particularmente intensa durante la década de los años 80, en que se conjugaron la crisis de la deuda y el programa de ajuste, el inicio de un cambio en la estrategia de desarrollo, y la intensificación de la inflación, que llegó a un nivel del 160% anual.

Cuando el proceso inflacionario pudo

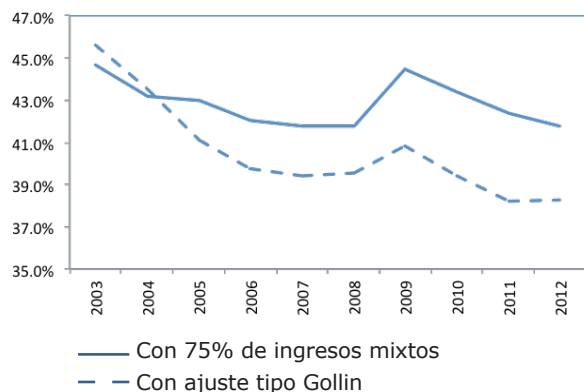
contenerse y abatirse, la participación salarial tuvo un breve repunte en la primera mitad de la década de los años 90, sin embargo, éste se interrumpió al sobrevenir la crisis de 1994a 1995, cuando cayó al 28%. Tras una corta recuperación que se dio en la segunda mitad de la década de los años 90, en que llegó a 31%, inició una nueva declinación que en 2012 lo situaba en 27.2%, el nivel más bajo en 40 años (gráfico 8).

La caída de la participación del trabajo en México

La participación del trabajo, que además de las remuneraciones de los asalariados incluye los ingresos por trabajo de los trabajadores por cuenta propia, también ha declinado. De acuerdo a una estimación, basada en el método de Gollin (Samaniego, 2014), la participación del trabajo en México de 1988 a 2012 alcanzó su punto más alto en 1994, poco antes de la crisis, cuando llegó a 47%, nivel que no se ha vuelto a alcanzar en los últimos veinte años y en 2012 se situaba en 41 por ciento.

³ Karabarbounis y Nieman (2013) documentan bajas importantes en la participación del trabajo en China, India y México.

Gráfica 9. México, participación del trabajo en el PIB



Nota: El ajuste tipo Gollin consiste en distribuir los trabajos mixtos suponiendo que los trabajadores no asalariados reciben un ingreso por trabajo similar al de los asalariados y el resto es ingreso de su capital.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, SCNM y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Un trabajo reciente en México (Ibarra & Ros, octubre 2017) examina la evolución de la participación del salario y la del trabajo, en las últimas décadas a nivel desagregado, por sectores y ramas, así como por sectores productores de bienes comerciables y no comerciables, para los sectores público y privado.⁴ Esta investigación permite comparar las tendencias observadas en el país con algunas de las hipótesis que hoy se discuten sobre este fenómeno a nivel mundial.

Participación del salario por sectores. Algunos de los puntos esenciales que se desprenden del trabajo de Ibarra y Ros son:

- Confirman que tanto la participación del salario, como la del trabajo, han declinado en las últimas décadas⁵.
- Señalan que la declinación de la participación salarial entre 1990 y 2015 en el sector privado se dio con mayor intensidad en los sectores que participan

en el comercio exterior (-8.3%), frente a los no comerciables (-5.4%).

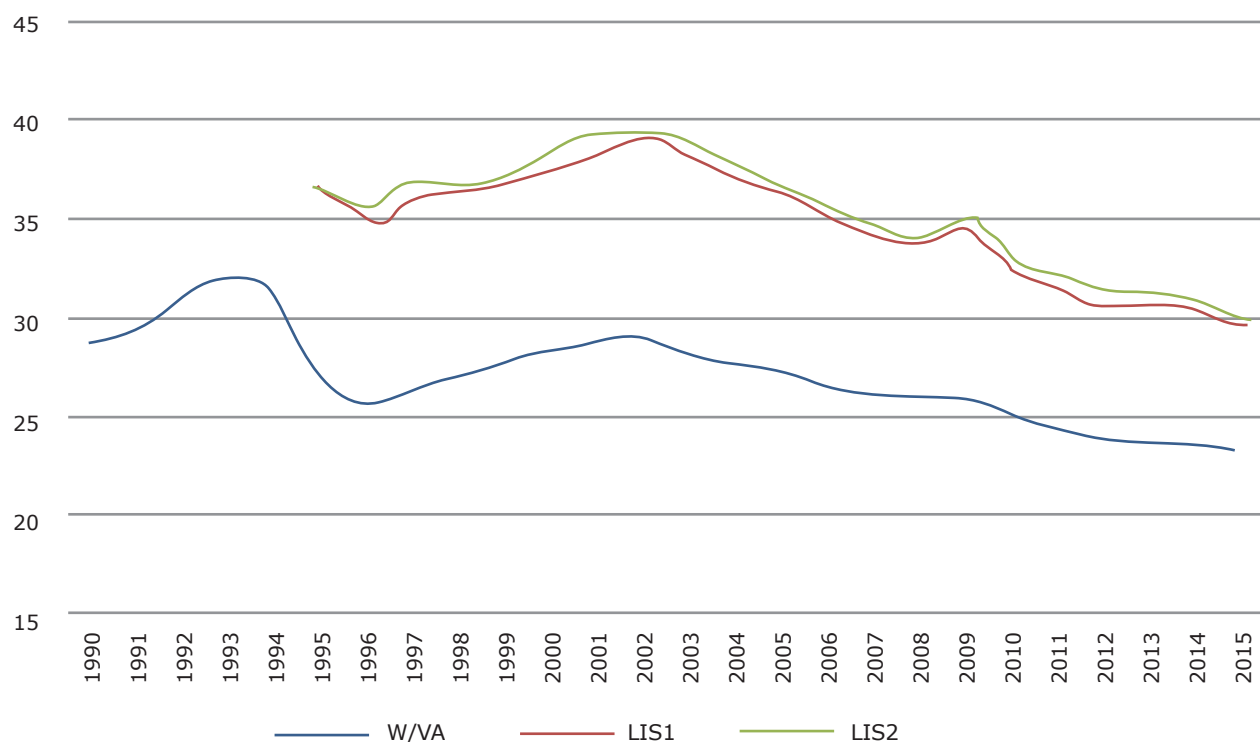
- Dentro de los bienes comerciables, la declinación en la participación salarial estuvo determinada en gran parte por las manufacturas, donde la caída fue de 11.4 puntos porcentuales. Dentro de este período, el lapso en el que dicha caída fue más pronunciada fue de 2003 a 2015.
- El estudio reporta que en ese mismo lapso la caída en la participación del trabajo en el sector manufacturero en los EUA, país con el que México tiene el grueso de su comercio internacional, fue también muy acentuada.
- Entre los bienes no comerciables, gran parte de los sectores -en particular la construcción y el comercio- reflejan reducciones moderadas en la participación salarial. Sin embargo, los sectores con muy limitada presencia de autoempleo -como son los servicios financieros, los seguros y los servicios de información- tuvieron caídas muy significativas en su participación salarial, similares a las de las manufacturas.
- Las diferencias observadas en el comportamiento de la participación salarial entre los bienes comerciables y los no comerciables son atribuidas, en parte, a los distintos mecanismos de formación de precios y, en parte, a las diferentes tendencias en la productividad.

Participación del trabajo por sectores. Respecto a la participación del trabajo -que además de las remuneraciones de los asalariados incluye los ingresos por trabajo imputados a los trabajadores por cuenta propia- cabe destacar los siguientes puntos:

4 Utilizando información de INEGI-KLEMS, Cuentas Nacionales, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y ENOE.

5 Utilizan datos que cubren el período 1990-2015 para la participación salarial y de 1995-2015 para la del trabajo.

Gráfica 10. Participación del salario y del trabajo en empresas del sector privado en México de 1990 al 2015 (porcentaje del valor agregado)



Fuente: Ibarra & Ros. (octubre 2017)

La caída en la participación del trabajo en las dos décadas pasadas refleja las siguientes tendencias principales:

- La participación del trabajo en el período de 1995 al 2015 cayó, tanto en los bienes comerciables, como en los no comerciables. En ambos casos, los sectores con declinaciones más pronunciadas fueron sectores en los que es más alta la proporción de trabajo asalariado.

¿Por qué ha declinado la participación del trabajo en el mundo?

Aunque la evidencia estadística que documenta la caída es sólida y ampliamente aceptada, sus causas siguen siendo objeto de estudio y debate. El hecho de que este fenómeno haya afectado a países de niveles de desarrollo y

situaciones muy distintas, denota que existen fuerzas de fondo comunes a todos, cuyas causas todavía no son bien entendidas, o aceptadas.

La investigación inicial se centró fundamentalmente en los países desarrollados⁶ y sus causas fueron enfocadas bajo la óptica de dichos países. Sobre lo ocurrido en los países en desarrollo, sin información suficiente, a menudo se extrajeron conclusiones derivadas de la teoría del comercio internacional, que suponían que lo que sucede en estos países es lo opuesto a lo observado en los países desarrollados.

Esta visión ha empezado a cambiar y hoy existe investigación basada en información estadística, orientada al comportamiento de este fenómeno en los países en desarrollo.⁷

⁶ Organizaciones internacionales como la OCDE, la Unión Europea (UE) o el FMI han abordado este fenómeno fundamentalmente en las naciones más avanzadas, donde la estadística disponible es más amplia.

⁷ Onaran (2007) para Turquía, México y Corea del Sur;

Los resultados a menudo contradicen lo esperado de la teoría convencional, o lo que algunos organismos internacionales, en un principio, suponían.

Causas de la declinación

La investigación dominante se ha centrado en torno a dos factores principales: la tecnología y la globalización. Otras explicaciones que han tomado fuerza son la *financiarización*, el distinto poder de negociación de los actores, el papel de las instituciones así como el retraimiento del Estado, y la tendencia a la concentración empresarial. Es un hecho, sin embargo, que existe una fuerte interrelación entre todos estos factores y que es la simultaneidad de todos ellos la causa central de que esta declinación haya tenido el impacto y la cobertura que ha mostrado en todo el mundo.

La existencia de mercados globales y nuevas formas de organización de la producción en cadenas de valor dispersas en todo el mundo, no podrían explicarse sin el desarrollo tecnológico y las nuevas formas de comunicación. La globalización y la tecnología, a su vez, han promovido la movilidad de capitales y el surgimiento de mercados financieros de alcance mundial. La libre movilidad del capital, frente a las restricciones a la movilidad del trabajo, ha transformado de fondo la relación laboral y ha afectado el poder de negociación entre los factores de la producción.

El impacto de la tecnología

La tecnología es señalada por los organismos internacionales como la causa principal de la declinación en la participación salarial en los países desarrollados (FMI, abril 2017). Esta explicación tiene dos versiones: por una parte,

Stockhammer (marzo 2013) para un amplio grupo de países de distinto nivel de desarrollo, e Ibarra & Ros (octubre 2017), para el caso de México.

se argumenta⁸ que el cambio tecnológico, al abatir el precio del capital, y las tecnologías de la información y la comunicación, al acelerar la automatización de las tareas rutinarias, han inducido a reemplazar trabajo por capital, efecto que ha dominado sobre otros factores. Estos cambios han elevado la productividad, pero han ocasionado desplazamientos y polarización de mano de obra, que ha afectado, en particular, a trabajadores de niveles medios y bajos y ha sesgado el cambio tecnológico hacia el uso de trabajo calificado. Se afirma que estos efectos se han dado con mayor intensidad en los países desarrollados, donde principalmente ha tenido lugar el fuerte abaratamiento del precio del capital.

Otra explicación es que el trabajo se ha hecho más sustituible por el capital, lo que ha originado que aumentos en los salarios conduzcan a una disminución de la participación de los salarios⁹.

El impacto de la globalización

La globalización ha cobrado creciente atención como causa del abatimiento de la participación salarial, en un giro radical frente a la visión de la década de los años 90, que solo exaltaba sus ventajas y minimizaba sus costos. Diversos organismos internacionales, reconocen hoy la influencia de la globalización (FMI, abril 2017; OCDE, 2012). Sin embargo, contrariamente al peso que le atribuyen algunos de los recientes movimientos de descontento popular en varios países, estos organismos concluyen que su impacto negativo ha sido mucho menor al de la tecnología y puede manifestarse a través de los siguientes canales:

⁸ World Economic Outlook (WEO)-OCDE (2012), Karabarbounis *et al.*, (2013), citados por FMI (abril 2017).

⁹ Ibarra & Ros, octubre 2017, hacen referencia a la posibilidad de un progreso tecnológico "sesgado a la Marx" en el que la sustitución de trabajo por capital eleve la relación capital-producto y haga que, a pesar de la disminución de la tasa de beneficio, se reduzca la participación de los salarios.

El impacto de la apertura comercial

En los países desarrollados se ha encontrado que los grupos más afectados por la apertura comercial han sido los trabajadores de ingresos medios y bajos. De esta evidencia, sin embargo, no puede deducirse, como a menudo se hace, que la ventaja del comercio exterior haya sido captada fundamentalmente por los trabajadores de los países de menor desarrollo. Este tipo de razonamientos, que frecuentemente se escuchan, hacen referencia de manera poco rigurosa, a uno de los teoremas más conocidos de la teoría del comercio internacional, el de Stolper-Samuelson. Este teorema -que suponía pleno empleo y no consideraba la movilidad internacional de los factores como la que hoy existe- postulaba que el factor más abundante (la mano de obra en los países en desarrollo) resultaría el más beneficiado por el comercio internacional. Esta conclusión, sin embargo, no se sustenta a partir de lo que hoy se observa en muchos de los países en desarrollo.

Varios autores, entre ellos, Rodrik (1998), Stockhammer (2013), y Onaran (marzo 2007), lo han señalado y difieren de dicho postulado. Stockhammer (2013) sostiene que la globalización ha tenido efectos adversos en la distribución funcional, tanto en países desarrollados, como en países en desarrollo. Rodrik y Onaran, advierten que, más que por el lado de los precios relativos de los factores, la globalización en sus términos actuales, ha afectado el poder de negociación del capital y del trabajo, beneficiando al factor más móvil que es el capital.

En los países en desarrollo los efectos de la apertura han sido heterogéneos. Onaran (marzo 2007) concluye lo anterior al examinar el impacto observado en el sector manufacturero en México, Turquía y Corea del Sur cuando iniciaron sus procesos de apertura comercial.¹⁰ Mientras que las recesiones y las devaluaciones han tenido un impacto negativo y duradero en los tres países, "la mayor

intensidad en las exportaciones llevó a una declinación en la participación del salario en las manufacturas en México y Turquía, mientras que no se observó un efecto significativo en Corea del Sur".

Las cadenas de valor

Otros estudios de la OCDE y el FMI encuentran que el principal impacto de la globalización en la distribución funcional se da a través de las cadenas de valor. Se argumenta que las empresas de los países desarrollados, al recurrir a la subcontratación o relocalización (*offshoring*) de las tareas intensivas en trabajo, han abatido los salarios e incidido en la reducción de la participación salarial en los sectores de bienes comerciables. Concluyen que los efectos distributivos de esta práctica se han dado principalmente en los países desarrollados, y que su impacto ha sido menor, incluso benigno para los países en desarrollo (FMI, abril 2017).

Ibarra y Ros, sin embargo, encuentran que, en el caso de México, tanto la participación del trabajo, como la del salario han caído de manera más intensa en los sectores productores de bienes comerciables que en los no comerciables, en especial en las manufacturas.

El trabajo no calificado en la manufactura se ha globalizado. La reserva mundial de este tipo de trabajo exportable se cuadruplicó en veinte años. Esta inmensa reserva mundial de trabajo no calificado ha generado una competencia mundial que ha presionado los salarios de las manufacturas a la baja.

La libre movilidad del capital y de los servicios financieros

La mayor movilidad del capital ha facilitado a las empresas de los países desarrollados reubicarse o relocalizar parte de su producción hacia los países en desarrollo, lo que ha afectado a los trabajadores de

¹⁰ Con base en estadísticas de la OCDE, utilizando un modelo Post Keynesiano.

dichas empresas y ha abatido la participación salarial. Este impacto, sin embargo, no solo se ha dado en los países desarrollados, pues la amenaza de relocalizar la producción al exterior -como ha sucedido recientemente en México con varias plantas manufactureras de capital extranjero- afecta también el poder de negociación de los trabajadores en países en desarrollo como el nuestro.

El supuesto efecto positivo esperado en la participación del trabajo en los países en desarrollo no se observa en muchos casos, como lo señala Harrison (octubre, 2002), ya que la liberación a la entrada de capitales va a menudo acompañada de políticas para mantener bajos los salarios, o para liberar de impuestos al capital (Rodrik, 1998), en una competencia entre países por atraer mayor inversión extranjera. En este sentido, Rodrik ha argumentado que la liberación al movimiento de capital ha inclinado la distribución a favor de este factor, que es el más móvil. Furceri y Loungani (marzo, 2016), en un estudio publicado por el FMI, encuentran que, a partir de la liberalización de la cuenta de capital, la participación del trabajo ha caído tanto en países desarrollados, como en las naciones en desarrollo.

El impacto de la Financiarización

En una visión distinta a la de los organismos internacionales, Stockhammer y otros autores (Panico & Pinto, 2017) sostienen que el peso creciente de la banca y los servicios financieros en la actividad económica, así como la diversificación y complejidad de sus instrumentos, ha sido el factor dominante de la declinación de la participación en los países desarrollados. Este sector, se dice, ha creado un grupo distinto de rentistas, cuyo ingreso depende de los intereses y ganancias de capital, más que de las utilidades de las empresas. Argumentan que las empresas tradicionales, que distribuían sus ingresos entre capital y trabajo, están evolucionando hacia corporaciones, en donde los accionistas han adquirido mayor poder en el control

corporativo y la administración ha tendido a alinearse más a su interés, que al de los trabajadores. Una parte importante de las utilidades hoy se canalizan al pago de dividendos y al servicio de su deuda, que han tenido un incremento notorio en los últimos años.

Retraimiento del Estado de bienestar y otros efectos institucionales

Stockhammer advierte que el retraimiento del Estado de bienestar y el desmantelamiento de muchos de los anteriores esquemas de protección del trabajo han afectado el poder de negociación y el salario y han permitido la precarización del trabajo asalariado, o su sustitución paulatina por nuevas formas de trabajo, en la llamada *gig* economía.

En México se ha difuminado la línea entre el trabajo asalariado y no asalariado.

Cada vez es mayor la sustitución de trabajo asalariado por contratos por honorarios, desprovistos de protección social, o por una subcontratación creciente de tareas, que abarca, incluso, a funciones gerenciales. Esto explica, en gran parte, la creciente sustitución de empleos de niveles medios y altos de salario por puestos de nivel salarial bajo (Samaniego, 2014).

La globalización ha debilitado o nulificado las instituciones que regían el ámbito laboral a nivel nacional, en un entorno cerrado. Al mismo tiempo, en todo el mundo se han ido desmantelando los arreglos institucionales que influían en la reducción de la desigualdad en materia fiscal y monetaria (Samaniego, 2014).

Conclusiones

Una de las conclusiones que se deriva de todo lo anterior, es que no es posible seguir aceptando que la distribución funcional del ingreso obedezca a una relación inmutable, tecnológicamente determinada por una función de producción, genéticamente asociada a la dotación de factores de cada país. Depende en alto grado de las instituciones sociales y de las políticas asociadas a la estructura del sistema económico y financiero y a la forma de inserción de los países en la globalización (Samaniego, 2014).

La anormalmente baja y declinante participación del salario en el ingreso nacional en México es un factor alarmante. Es éste un tema que merece retomarse, no solo por ser una cuestión esencial de equidad, y de transparencia en la distribución del ingreso y de la productividad, sino por una razón elemental de carácter económico, ya que la masa salarial es un elemento esencial de la demanda agregada y su depresión prolongada impacta fuertemente la dinámica y el potencial de crecimiento.

La predicción teórica de que la globalización beneficiaría a los trabajadores en los países en desarrollo y emergentes no se sostiene. Sus efectos son muy variados y, en el caso de nuestro país, la caída de la participación del trabajo en el ingreso nacional, no solo ha sido una tendencia evidente, sino de mayor intensidad en las ramas vinculadas al comercio exterior.

Elevar la participación del salario en el ingreso nacional es, por tanto, uno de los grandes retos de la política económica y social de nuestro tiempo. Este objetivo exige ser abordado explícitamente dentro de una estrategia articulada de desarrollo con equidad.

Propuestas

Los siguientes son los puntos clave en los que resulta esencial actuar:

Nueva estrategia de inserción en la economía global. La inserción del país en la economía global deberá estar enmarcada en una estrategia articulada de desarrollo industrial y fortalecimiento del mercado interno. De lo contrario, las presiones competitivas de la globalización seguirán recayendo unilateralmente en el salario. Es indispensable fortalecer la posición de México dentro del entorno global mediante una estrategia, que promueva una mejor distribución de los beneficios de la demanda externa entre trabajadores, empresas y regiones del país y que permita escalar hacia nuevas áreas de exportación de mayor valor agregado.

Esto implica apoyar la apertura comercial en dos pilares: una activa política industrial de estado, promotora de la competitividad, la mayor articulación de las cadenas productivas, la mejor distribución regional de la inversión y del empleo, y una política de ingresos que asegure que el incremento de la productividad se refleje realmente en las remuneraciones al trabajo.

Fortalecimiento de las instituciones del trabajo

Libertad sindical y negociación colectiva. Se requiere reforzar la libertad de negociación y organización colectiva de los trabajadores, con particular atención en las cadenas productivas de exportación, donde la declinación de la participación salarial ha sido más acentuada. Una propuesta específica en esta materia sería promover la ratificación y observancia del Convenio 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y negociación colectiva que constituye el único de los ocho convenios sobre Derechos Fundamentales del Trabajo que nuestro país no ha ratificado y que constituye una herramienta esencial para terminar con los contratos de protección.

Salario mínimo. Es preciso detener y revertir la severa declinación del salario mínimo en los últimos 35 años, a fin de que pueda llegar a cumplir de manera efectiva con el mandato constitucional y, a la vez, fungir como un piso efectivo de la estructura salarial. Sería preciso establecer metas claras de corto plazo para cubrir el costo de la canasta básica, y dar un seguimiento de su idoneidad respecto a la estructura salarial del país. Un indicador utilizado para este fin a nivel internacional es el índice de Kaitz, que mide la relación del salario mínimo respecto a la mediana del salario de cada país¹¹.

Hacia un régimen de seguridad social universal para el siglo XXI

Ante los nuevos riesgos y necesidades que hoy enfrentan los trabajadores derivados del acelerado cambio tecnológico y la globalización, se propone adecuar a nuestro tiempo el esquema limitado de seguro social que México adoptó en la década de los años 40, restringido al trabajo formal. Como lo proponemos en el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (GNCD) (2012), este régimen requiere, descansar en un sistema de salud pública de cobertura universal que -sin excluir los servicios provistos por el sector privado- se finque en un sistema público no fragmentado, de genuina cobertura universal, financiado a través de impuestos generales; y, un sistema de protección al ingreso de los individuos y las familias frente a diversos riesgos de la vida, entre ellos, desempleo, incapacidad y edad avanzada. Dado el esfuerzo fiscal que supondría esta propuesta, se plantea como parte de una estrategia articulada a una reforma hacendaria y significaría la transición de los múltiples enfoques residuales y programas focalizados, basados en carencias extremas, a un esquema de derechos básicos

11 En los países europeos el promedio ponderado de este indicador se sitúa alrededor del 50% y se ha dado un proceso de convergencia, en términos de dólares de EUA a paridad de poder adquisitivo. En México, el índice respecto al promedio de los salarios del sector formal, que es una medida alternativa, pasó de más de 40% antes de los noventa a 27% en 2000 y a menos de 24% en 2015.

exigibles¹².

Política fiscal

A diferencia de lo que sucede en muchos países desarrollados, donde la política fiscal –por el lado del ingreso y del gasto- tiende a atenuar la desigualdad, en el caso de México, como en el de otros países de América Latina, esta política, por su propio diseño, ha sido ineficaz para reducir la desigualdad que genera el mercado.

Por el lado del gasto, es necesario evitar que su financiamiento recaiga de manera excesiva en el impuesto al consumo, y que los impuestos directos graven de manera más eficiente y equitativa el ingreso proveniente del capital frente al del trabajo. En México la recaudación del impuesto predial, que recae en los municipios, es en general ineficiente; el impuesto a la tenencia de automóviles se utiliza con fines políticos; no existe un impuesto mínimo sobre las herencias; hasta muy recientemente no se gravaban las ganancias del mercado accionario. Otros ingresos del capital tienen incontables exenciones y múltiples vías de elusión que no tiene el trabajo. La inversión externa es objeto de un trato privilegiado en distintos sectores y regiones y, en un contexto de alta movilidad global de capitales, la evasión fiscal –tanto de empresas, como de personas físicas de altos ingresos- a través de paraísos fiscales, es una de las prácticas más nocivas.

Es necesario, por tanto, evitar las numerosas formas de evasión y elusión de los ingresos procedentes del capital y evitar que, tanto en el diseño, como en la administración, se dé un trato privilegiado al capital de origen externo sobre el nacional o exenciones de carácter político que favorezcan a los ingresos del capital frente a los del trabajo. Se trata de hacer de la política fiscal un instrumento que sirva para atenuar y no para exacerbar la desigualdad personal y funcional de ingreso.

12 Esta propuesta forma parte de los planteamientos de quienes integramos el Grupo Nuevo Curso de Desarrollo (2012).

Asimismo, contrario a las ideas de hace algunos años, los organismos internacionales han empezado a aceptar que la libre movilidad del capital no está exenta de riesgos, especialmente ante la volatilidad de los mercados y que los países no pueden abdicar de su responsabilidad de establecer reglas y mecanismos de supervisión. Esto es particularmente importante cuando la libre movilidad del capital otorga ventajas de las que no goza el trabajo.

Todas estas propuestas requieren enmarcarse en una estrategia de desarrollo inclusivo, enfocada a atender el grave problema de la desigualdad, mediante la coordinación, coherencia y complementariedad entre las políticas macroeconómica y de apertura comercial, con las de protección social, de salarios e ingresos y la política fiscal.

*Autora principal:
Norma Samaniego*



Referencias

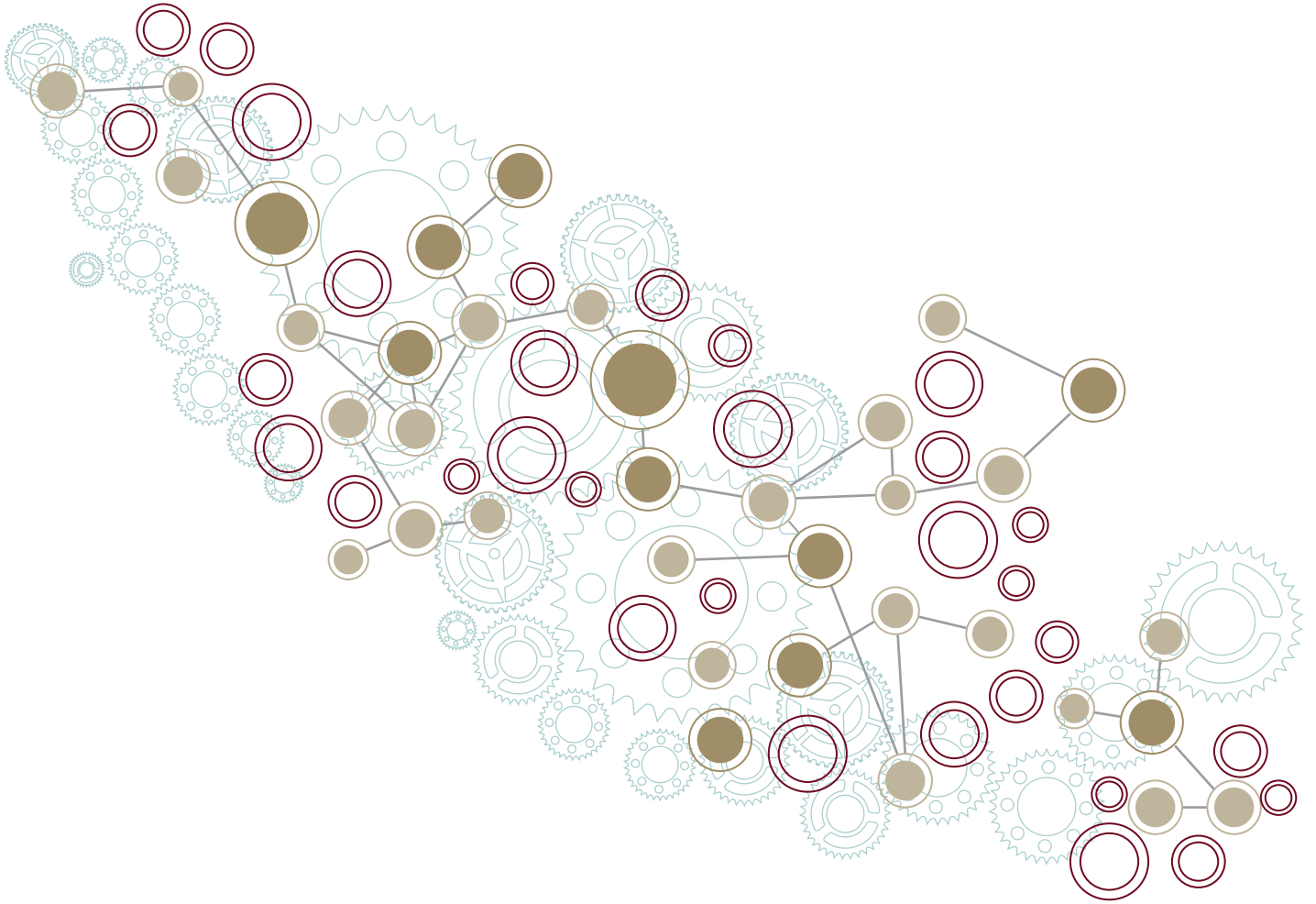
- Alesina, A. & Rodrik, D. (1994). Distributive politics and economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 109(2), 465-490.
- Atkinson, A. (2009). Factor shares: the principal problem of political economy?. *Oxford Review of Economic Policy*, 25(1), 3-16.
- Autor, D. (2017). Entendiendo los costos y los beneficios del comercio internacional. *Comercio Exterior*, 10, pp. 10-16. Disponible en: <http://www.revistacomercioexterior.com/revistas/10/1493993121765.pdf>
- Banegas, I. (en proceso de publicación). *Factores subyacentes de la desigualdad en México, 1997-2014*.
- Bensusán, G. (2015). Los mecanismos de fijación de los salarios mínimos en México en una perspectiva comparativa: el marco institucional y los interlocutores sociales. En M. Mancera (Coord.). *Del salario mínimo al salario digno* (pp. 153-190). México: Ediciones Cal y Arena. Disponible en: http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Etiquetas_Verticales/2015/Libro_Salario_Minimo_al_Salario_Digno.pdf
- Birdsall, N., De la Torre, A. & Valencia, F. (2010). *The Washington Consensus: Assessing a damaged brand*. (Working Paper No. 213). Disponible en: https://www.cgdev.org/sites/default/files/1424155_file_Birdsall_Torre_Caicedo_Assessing_the_WC_FINAL_0.pdf
- Bourguignon, F. (febrero, 2004). *The poverty-growth-inequality triangle*. Trabajo presentado en el Indian Council for Research on International Economic Relations: Nueva Delhi. Disponible en: http://siteresources.worldbank.org/INTPGI/Resources/342674-1206111890151/15185_ICRIER_paper-final.pdf
- CEPAL. (2006). *Panorama social de América Latina*. Chile: CEPAL.
- CEPAL. (Productor). (2017). *Entrevista a Laís Abramo* [Video]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=7DYihGRVTsg&list=PLnMIbRrfMTMVnsQGBTfVpPX_nwFrv3Lnf1
- CONEVAL. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México: CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf
- Cortés, F. (abril-agosto, 1999). Kuznets y la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso. Las tendencias en México. *Argumentos*, (32-33), 175-196.
- Cortés, F. (2000). La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica. México: Porrúa-Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Cortés, F. (2008). Procesos sociales y evolución de la distribución del ingreso monetario (1997-2004). En Cordera, R. & Adame, C. (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural de México*. En *El Trimestre Económico* (Lecturas), (99), 415-440.

- Cortés, F., Ochoa, S., Vargas, D. & Yaschine, I. (2017). La desigualdad en la distribución del ingreso en los ODS. México a 2030. En R. Cordera & E. Provencio (Coords.) *Informe del desarrollo en México: Vol. Perspectivas del Desarrollo a 2030* (pp. 269-285). México: UNAM-PUED.
- Cortés, F. & Vargas, D. (2017). La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados. *Revista de Economía Mexicana*, (2), 39-96.
- Dabla-Norris, E., Kolchhar, K., Suphaphihat, N., Ricka, R. & Tsounta, E. (2015). *Causes and consequences of income inequality: A global perspective*. Washington: FMI. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1513.pdf>
- De Ferranti, D., Perry, G., Ferreira, F., Walton, M., Coady, D., C Cunningham, W., Gasparini, L., Jacobsen, J., Matsuda, Y., Robinson, J., Sokoloff, K. & Wodon, Q. (2003). *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?*. Washington: Banco Mundial (BM).
- DiNardo, J., Fortin, N., & Lemieux, T. (1996). Labor Market Institutions and the Distribution of Wages, 1973-1992: A Semiparametric Approach. *Econometrica*, 64(5), 1001-1044.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México: Concentración del poder económico y político*. México: Oxfam.
- FMI. (abril, 2017). Understanding the Downward Trends in Labor Income Shares. *World Economic Outlook*. Washington, D. C.: FMI. Disponible en: <http://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2017/04/04/world-economic-outlook-april-2017>
- Fortin, N., Lemieux, T. & Firpo, S. (2011). Decomposition methods in economics. *Handbook of labor economics*, 4, 1-102.
- Furceri, D. & Loungani, P. (noviembre, 2015). *Capital Account Liberalization and Inequality* (Working Paper, WP/15/243).
- Furceri, D. & Loungani, P. (marzo, 2016). Opening up to Inequality. *Finance & Development*, 53(1). Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2016/03/pdf/furceri.pdf>
- Galor, O. & Zeira, J. (1993). Income distribution and macroeconomics. *The review of economic studies*, 60(1), 35-52.
- GNCD. (2012). *México ante la crisis: Hacia un nuevo curso de desarrollo. Lineamientos de política para el crecimiento sustentable y la protección social universal*. México: UNAM. Disponible en: http://www.nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/Manifiesto_lineamientos_politica.pdf
- Guerrero, I., López-Calva, F. & Walton, M. (2009). The inequality trap and its links to low growth in Mexico. En Levy, S. & Walton, M. (Ed.), *No growth without equity? Inequality, interests and competition in Mexico*, pp. 111-157. EUA: BM, Palgrave Macmillan.
- Harrison, A. (octubre, 2002). *Has globalization eroded labor's share? Some cross-country evidence*. National Bureau of Economic Research. Cambridge, MA.

- Hernández, E. (2009). Crecimiento, distribución y pobreza (1992-2006). En R. Aparicio, V. Villarespe & C. Urzúa (Coords.). *Pobreza en México, Magnitud y Perfiles* (pp. 43-98). México: CONEVAL /UNAM/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- Hernández, E. (1983). *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*. México: Siglo XXI editores.
- Hernández, E. & Paras, M. (1988). México en la primera década del siglo XXI. Las necesidades sociales futuras. *Comercio Exterior*, 38(11), 963-978.
- Ibarra, C. & Ros, J. (octubre, 2017). *The decline of the labor share in Mexico 1990–2015* (Working Paper 2017/183). United Nations University-World Institute for Development Economics (WIDER). Disponible en: <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/Publications/Working-paper/PDF/wp2017-183.pdf>
- Kaldor, N. (1961). Capital Accumulation and Economic Growth. En F. Lutz & D. Hague (eds.), *The Theory of Capital* (pp. 177-222). Nueva York: St. Martin's Press.
- Karabarbounis, L & Neiman, B. (2013). *The Global Decline of the Labor Share* (Working Paper 19136). National Bureau of Economic Research. Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w19136>
- Levy, S. & Walton, M. (2009). Equity, Competition and Growth in México: An Overview. En Levy, S. & Walton, M. (Eds.). *No Growth Without Equity? Inequality, Interests and Competition in Mexico*, (pp. 1-44). EUA: BM, Palgrave Macmillan.
- Mankiw, N. (2003). *Macroeconomics*. Nueva York: Worth Publishers.
- Moreno-Brid, J. & Garry, S. (2015). El salario mínimo en México: en falta con la constitución mexicana y una aberración en América Latina. En Mancera, M. (Coord.) *Del salario mínimo al salario digno* (pp. 105-122). México: Ediciones Cal y Arena. Disponible en: http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Etiquetas_Verticales/2015/Libro_Salario_Minimo_al_Salario_Digno.pdf
- OCDE. (2012). Labour Losing to Capital: What Explains the Declining Labour Share?. *OCDE Employment Outlook 2012*. París: OCDE.
- OIT-OCDE. (febrero, 2015). The Labour Share in G20 Economies. *Report prepared for the G20 Employment Working Group Antalya*. Turquía.
- Onaran, Ö. (marzo, 2007). Wage Share, Globalization, and Crisis: The Case of the Manufacturing Industry in Korea, Mexico and Turkey. (Working Paper Series 132).
- Panico, C. & Pinto, A. (2017). Income Inequality and the Financial Industry. En *Metroeconomica*, 68(4). Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/meca.12165/full>
- Pen, J. (1974). *Income distribution*. Londres: The Penguin Press.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.

- Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina. *El Trimestre Económico*, 37(145), 83-100.
- Pinto, A. (1970a). *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*. México: FCE.
- Pinto, A. (1971). El modelo de desarrollo reciente de la América Latina. *El Trimestre Económico*, 38(150), 477-498.
- Pinto, A. (1973). Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina. En Pinto, A. *Inflación: raíces estructurales*, (pp. 104-140). México: FCE.
- Pinto, A. (1976). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina, *Revista de la CEPAL*, (1), pp. 97-128.
- Przeworski, A. (En proceso de publicación). *Economic Inequality, Political Inequality and Redistribution*.
- Ravallion, M. (2016). *The Economics of Poverty: History, Measurement and Policy*. Nueva York: Oxford University Press.
- Rodrik, D. (1998). Employment, Wages and Economic Growth. *The World Economy*, 21(2).
- Rothschild, K. (1993). *Critical Essays in Economics*. Londres: Routledge.
- Samaniego, N. (2014). La participación del trabajo en el ingreso nacional: El regreso a un tema olvidado. *Serie Estudios y Perspectivas*, (157). México: CEPAL.
- Sánchez, M. (2015). La economía política del salario mínimo: Estados Unidos y América Latina en perspectiva comparada. En Mancera, M. (Coord.), *Del salario mínimo al salario digno* (pp. 123-152). México: Ediciones Cal y Arena.
- Stiglitz, J. (2012). *The price of Inequality*. Nueva York: Norton & Co.
- Stiglitz, J. (septiembre, 2016). *Standard economics is wrong. Inequality and unearned income kills the economy* [Economics]. Disponible en: <http://economics.com/joseph-stiglitz-inequality-uneared-income/>
- Stockhammer, E. (2013). Why have wage shares fallen? A panel analysis of the determinants of functional income distribution. *Conditions of work and employment series*, (35). Ginebra: OIT.
- Tokman, V. (1987). El sector informal: quince años después. *El Trimestre económico*, 54(215), 513-536.

Informe del Desarrollo en México



Propuestas estratégicas para el desarrollo 2019 - 2024



Propuestas estratégicas para el desarrollo 2019-2024 / Rolando Cordera Campos, Enrique Provencio Durazo (coordinadores).
páginas. 280 (Colección informe del desarrollo en México).

ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7

ISBN de la obra: 978-607-30-0477-0

1. Desarrollo económico -- México -- Siglo XXI. 2. México -- Política económica -- Siglo XXI.
3. México -- Condiciones económicas -- Siglo XXI. I. Cordera, Rolando, editor. II. Provencio Durazo, Enrique, editor. III. Serie.

Primera edición: 11 de abril de 2018

D.R. © 2018 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, c.p. 04510,
Ciudad de México.

Coordinación de Humanidades
www.humanidades.unam.mx

ISBN de la colección: 978-607-02-9557-7
ISBN de la obra: 978-607-30-0477-0

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo
Planta baja del antiguo edificio Unidad de Posgrado,
costado sur de la Torre II Humanidades, campus central
de Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Coyoacán,
04510
www.pued.unam.mx

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México
Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de
los derechos patrimoniales.
Impreso y hecho en México.

Créditos y reconocimientos

Coordinadores

Rolando Cordera*
Enrique Provencio*

Autores

Rolando Cordera*
Mario Luis Fuentes*
Enrique Provencio*
Alejandro Mohar - Centro GEO.
Alberto Carramiñana - Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
Armando Sánchez - Instituto de Investigaciones Económicas.
Cassio Luiselli*
Ciro Murayama - Facultad de Economía de la UNAM.
Curtis Huffman - Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, becario*
Delfino Vargas*
Enrique Del Val - Dirección General de Planeación de la UNAM.
Fernando Cortés*
Francisco Javier Alejo - UNAM.
Iliana Yaschine*
Israel Banegas*
Jacqueline Peschard - Seminario Universitario de Transparencia.
Jesuswaldo Martínez - Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
Jorge Eduardo Navarrete*
José Casar*
José Woldenberg - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Juan Carlos Moreno-Brid - Facultad de Economía de la UNAM.
Julia Carabias - Facultad de Ciencias de la UNAM.
Manuel Aguilera*
Margarita Flores - UNAM.
Maritza Rosales - Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
Mauricio de María y Campos - Centro de Estudios Económicos del COLMEX.
Norma Samaniego - Grupo Nuevo Curso del Desarrollo de la UNAM.
Olac Fuentes - UNAM.
Ramón Carlos Torres*
Ricardo Becerra - Instituto de Estudios para la Transición Democrática.
Ricardo Regules*
Rodolfo Ramírez - Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
Sergio Carrera - Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.

Colaboradores

Alejandro Burgos*
Cristina Hernández*
Omar Escalante*
Servando Valdés*

Diseño, edición, formación y corrección

Nayatzin Garrido*

*Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Becarios

Carlos Amaya
Claudia Herrera
Erika Cruz
Jocelyn Sánchez
Juan de Dios De la Rosa
Maleni Águila
Rodrigo García

(UAM-X), Rocío Enríquez (ITESO), Rodrigo Flores (ITESO), Luis Huesca (CIAD), Silvia López (COLEF), Miguel López (Observatorio de Salarios IBERO), Gerardo Ordóñez (COLEF), José Manuel Rangel (IIS-UANL), Miguel Reyes (Observatorio de Salarios IBERO), Héctor Rubio (Acción Ciudadana Frente a la Pobreza) y Nancy Villanueva (CEDEI), cuyos comentarios escritos fueron considerados por los autores de este volumen. La responsabilidad final por los contenidos corresponde a los autores de los textos.

Agradecimientos especiales a

Armando Sánchez Vargas, por las contribuciones con la aplicación de su modelo macroeconómico prospectivo. Los escenarios inerciales a 2024-2030 y otros ejercicios permitieron fundamentar diversas consideraciones clave de este Informe.

Francisco Gómez, por su atenta lectura y revisión de contenidos.

Enrique del Val, Director General de Planeación – UNAM.

Carlo Panico, por la lectura minuciosa y sugerencia a los textos iniciales de diversas colaboraciones.

A David Ibarra y Carlos Tello Macías, por sus aportaciones en el seminario realizado el 29 y 30 de agosto de 2017, en la Unidad Dr. Ignacio Chávez de la UNAM.

La Red Mexicana de Investigación en Política Social (REMIPSO), que discutió los textos preliminares en su XVII Seminario de Política Social, realizado en Guadalajara, Jal., los días 9 y 10 de noviembre de 2017 en el CUCSH de la Universidad de Guadalajara. Se agradece en particular a Israel Banegas, coordinador de REMIPSO, y a Enrique Valencia, anfitrión del XVII Seminario de Política Social. Se reconocen los comentarios específicos de los siguientes integrantes de REMIPSO: Jorge Arzate (FCPyS-UAEM), Miguel Bazdresch (ITESO), Joaquín Bracamontes (CIAD), Miguel Calderón (Observatorio de Salarios IBERO), Manuel Canto



Contenido

Presentación	12
--------------------	----

EJE I. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La desigualdad en el ingreso, un flagelo persistente	18
Redistribución, desigualdad y pobreza: ¿Qué podemos esperar de una nueva política de redistribución del ingreso?	27
Distribución funcional del ingreso	35

EJE II. LA POBREZA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Desarrollo centrado en los Derechos Humanos	51
Políticas para la reducción de la pobreza monetaria	60
Propuestas estratégicas en alimentación	67
Una nueva política hacia la educación obligatoria	76
Decisiones estratégicas para la reforma de la seguridad social	82
Salud: equidad y desarrollo	94
La perspectiva demográfica	103

EJE III. CRECIMIENTO INCLUSIVO Y SOSTENIDO

El reto macroeconómico: un crecimiento elevado, incluyente y sostenido	122
La trayectoria de bajo crecimiento de la economía mexicana al 2024	128
Reforma hacendaria: para aprovechar el espacio fiscal y mejorar la gestión del gasto público	130
Decisiones de política pública para elevar la calidad del empleo	139
Recuperación gradual y sostenida de los salarios, partiendo del Salario Mínimo	155
Una nueva estrategia nacional para el desarrollo de la industria y los servicios de alto valor agregado y de la innovación para competir en la globalización	161
Ciencia, tecnología e innovación en las propuestas estratégicas para el desarrollo	166
Política digital, conectividad e información	173
Nueva ruralidad en México: territorios, instituciones y estrategias para incrementar la producción	182

EJE IV. DESARROLLO TERRITORIAL Y SUSTENTABILIDAD

Servicios ecosistémicos y desarrollo sustentable	200
Cambio climático y transición energética	207
Estrategia territorial y urbana	218
Una política nacional de alta intensidad para el desarrollo regional	231

EJE V. POLÍTICA Y GEOPOLÍTICA EN LAS RELACIONES GLOBALES DE MÉXICO

Entorno global e inserción internacional: Un decenio sin relieve y una perspectiva no auspiciosa	239
Política y geopolítica en las relaciones globales de México, con énfasis en Centroamérica y el Caribe	248

EJE VI. REFORMAS INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO

La perspectiva de la democracia	264
Sistema nacional anticorrupción. Balance y desafíos	273
Gobierno Abierto	281
Planeación y gestión pública	285